

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**27737** *Anuncio de resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de interesado documentación relativa a expedientes de inscripción en la Sección B del Libro Registro de Aguas, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar.*

Conforme se indica en el art. 59.5 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haber sido intentada la notificación respecto a varios expedientes de inscripción en la Sección B del Libro Registro de Aguas y no haberse podido practicar, a continuación se realiza por medio del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Se requiere a los peticionarios de los siguientes expedientes a tomar vista de los mismos en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Avenida de Portugal, 81, durante un plazo de diez días desde la presente publicación, y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes a fin de continuar con su tramitación, a la que se refieren los artículos 83 a 88 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y modificado por el Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, el Real Decreto 9/2008, de 11 de enero, y el Real Decreto 367/2010, de 26 de marzo.

Expediente, interesado, código de identificación fiscal/número de identificación fiscal, concepto, municipio.

· 50.075/03, D. José López Moreno, 22669724G, pozo para riego en el T.M. de Chinchón (Madrid).

· 50.148/04, D. Rodrigo Rubio Lázaro, 00639337Y, pozo para riego y abrevadero de ganado en el T.M. de Torres de la Alameda (Madrid).

· 50.300/04, D.<sup>a</sup> Antonia Requena Triviño, 21948435H, pozo para riego en el T.M. de El Molar (Madrid).

· 50.428/04, D. Jaime González Mantero, 50673250H, pozo para riego en el T.M. de Chinchón (Madrid).

· 50.429/04, D.<sup>a</sup> Beatriz Holgado Trigo, 07504654F, pozo para riego en el T.M. de Chinchón (Madrid).

· 50.722/05, D.<sup>a</sup> Laura Arranz Puente, 50749893W y don Javier González Martínez, 52371453Q, pozo para riego en el T.M. de Chinchón (Madrid).

· 50.919/04, Danosa Gestión Inmobiliaria, S.L., B83292508, pozo para circuito de refrigeración de línea industrial en el T.M. de Fontanar (Guadalajara).

· 52.188/06, D. Luis Miguel Mateos Gómez, 51309823C, sondeo para uso agropecuario y sanitario en el T.M. de San Sebastián de los Reyes (Madrid).

· 217.314/06, Herraiz Cruces y Asociados, S.L., B84425495, pozo para riego en el T.M. de Ontígola (Toledo).

· 218.658/07, D. Victoriano Moreno Rubio, 03727580Q, pozo para riego en el

T.M. de Pulgar (Toledo).

· 219.763/08, Applications and Solar Facilities, S.L., B84973643, sondeo para limpieza de instalaciones de paneles solares en el T.M. de La Pueblanueva (Toledo).

· 220001/08, Hormigones Diamante, S.L., B45266475, sondeo para uso industrial en Ocaña (Toledo).

· 220019/08, D. Juan Antonio Rivas Fraile, 04123538Y, sondeo para riego y usos domésticos sin bebida en el T.M. de Arenas de San Pedro (Ávila).

Transcurrido dicho plazo de diez días sin haber subsanado la falta o acompañado los documentos oportunos, se considerará que el interesado desiste de su petición, según se establece en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procediéndose al archivo del expediente.

Madrid, 1 de agosto de 2011.- El Comisario de Aguas, don José Antonio Díaz Lázaro-Carrasco.

ID: A110062109-1